



TRANSPORTADORA DE CARGA **SEMMOVICAR S.A.**

153563

INFORME DE COMISARIOS



Tulcán a los 30 días de diciembre del 2006.

A la Asamblea General de Accionistas de la Cia Semmovicar S.A.

En nuestro carácter de Comisarios, nos permitimos rendir el siguiente informe en relación con el ejercicio económico - administrativo que termina el 31 de diciembre de 2006:

Recabamos la información que consideramos necesaria con respecto a las operaciones de la Compañía SEMMOVICAR S.A.

De acuerdo a la documentación presentada se procede a revisar los comprobantes tanto de ingresos y de egresos presentados por la persona responsable. Cada ingreso se encuentra sustentado con su respectivo comprobante de depósito.

En lo que se refiere a los gastos se ha tomado en cuenta las diferentes proformas presentadas y se ha procedido a seleccionar la más adecuada para su respectiva compra la misma que cuenta con su factura, y su respectivo cheque de desembolso.

Una vez adquirido el equipo necesario para su funcionamiento y cumpliendo con el régimen tributario interno se procedió a realizar la documentación tanto en la facturación, guías de remisión. Comprobantes de retención y sus respectivos comprobantes de ingresos y gastos, con el fin de comprobar que efectivamente la contabilidad sea llevada debidamente de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

El presente informe concluye que se ha realizado la revisión de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones de la Compañía y en general de todos sus documentos que ha suministrado la administración de la misma, con una información exacta y suficiente sobre la situación financiera de la Cia SEMMOVICAR S.A.

Para constancia de lo redactado se firma al pie:


Sr. Byron López
COMISARIO